

Clientes de Financiera Desyfin S.A. no deben pagar ni gestionar trámites legales durante el proceso de resolución

La Administración de la Resolución de Financiera Desyfin S.A. informa a todos los clientes de la Financiera, que no es necesario contratar los servicios de profesionales en derecho para recuperar un porcentaje de sus ahorros e inversiones.

Lo anterior, por cuanto es conocimiento de la Resolución que varias firmas de abogados, así como profesionales independientes de este ámbito, están informando a los ahorrantes e inversionistas que es necesario que contraten especialistas en derecho para poder recuperar sus dineros.

Esta información es inexacta y puede inducir a los clientes a realizar gastos legales innecesarios, por lo que se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Cada ahorrante e inversionista recuperará los dineros que correspondan, **sin necesidad de presentar una solicitud expresa o interponer un procedimiento legal**, ya que la Administración de la Resolución cuenta con el expediente de cada cliente con sus respectivas acreencias.
2. El equipo de resolución **comunicará oportunamente los avances del proceso** a los clientes e inversionistas de la Financiera Desyfin S.A., de forma directa a la información de contacto proporcionada y/o a través del sitio web www.desyfin.fi.cr. También utilizará los **canales oficiales** de la [Superintendencia General de Entidades Financieras \(Sugef\)](http://Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef)).
3. Se recuerda a los clientes no atender solicitudes de información personal o trámites, **a través de canales distintos a los oficiales**.
4. Ante cualquier duda o consulta sobre una comunicación de dudosa procedencia, debe comunicarse a la financiera, a través de los únicos canales oficiales: teléfono **800-1020-300** (mediante llamada o mensaje de texto en WhatsApp) y al correo electrónico consultasresolucion@desyfin.fi.cr.

Actualmente, la Administración de la Resolución continúa recibiendo entidades interesadas en analizar la posible adquisición de activos y pasivos de la Financiera y comunicará oportunamente los avances respectivos del proceso.